

44  
1

Superintendencia de Industria y Comercio



Bogotá, 9 de Octubre de 2018.

Radicado: NC2016/0002782      Folios 4  
Dependencia: 2020      Fecha: 2018-10-09 9:31:27  
Tipo aplicación: Documentos Independientes

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DIRECCION NUEVAS CREACIONES**

25

**JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ.**

**Referencia:** Expediente No. NC2016/0002782. Subsanación de aclaraciones y consolidación de Reivindicaciones.

De acuerdo a reunión dada en la Superintendencia de Industria y comercio el día 11 de septiembre de 2018, con el examinador Daniel Pulido Vargas (representante) y dos Funcionarios, se estudió el oficio No.9925 al cual se acuerdan unas subsanaciones por parte del solicitante en concertación con la mesa de trabajo y acto administrativo del 2 de Octubre de 2018, que solicita Consolidar las reivindicaciones, siendo estas las siguientes:

De conclusión de la mesa de concertación quedo así:

**3. De la solicitud de la patente.**

Se conviene retirar del título de la solicitud las siglas SEPVI (DANI), quedando el título de la solicitud "Sistema estructural de vivienda y protección".

En cuanto a las reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

De la Reivindicación 1 se solicita quitar el texto "protegiendo de esta manera la integridad de refugio y la vida de los ocupantes del mismo" y agregar en su lugar: *"Completando así un habitáculo cerrado con acceso adecuado. El sistema funciona con bases de neopreno, que separan la vibración del edificio y en conjunto los elementos del habitáculo distribuyen y disipan la energía de cargas fortuitas, como por ejemplo colapso estructural."*

**Reivindicación 1**

1. Sistema estructural de vivienda y protección integrado, es un sistema de protección estructural tipo capsula con un marco metálico elaborado en acero estructural (1) y unido mediante soldadura eléctrica (6) sobre el cual están soldadas (2) varillas de acero en un entramado geométrico (5) que distribuye las cargas, en las uniones centrales de este entramado hay sujetos mediante soldadura platinas circulares (3) que absorben y disipan las vibraciones su diseño está determinado por las características volumétricas del espacio donde se va a instalar este sistema está caracterizado por un diseño geométrico que distribuye las cargas por toda la estructura y disipa la energía en forma de vibración empleando platinas de acero las cuales conducen la energía hacia los apoyos (4) *"Completando así un habitáculo cerrado con acceso adecuado. El sistema funciona con bases de neopreno, que separan la vibración del edificio y en conjunto los elementos del habitáculo distribuyen y disipan la energía de cargas fortuitas, como por ejemplo colapso estructural."*

De la Reivindicación 4 se solicita reemplazar el texto "Es una aplicación que se fundamenta en la ingeniería estructural la cual es usada para el diseño de edificios sismo resistentes" y colocar en su lugar "de acuerdo a la reivindicación No.1, se caracteriza."

#### **Reivindicación 4**

4. Sistema estructural de vivienda y protección integrado *"de acuerdo a la reivindicación No.1, se caracteriza. "Esta invención se diferencia de estos debido a su independencia con la estructura que contiene la capsula y su versatilidad para adaptarse a cualquier forma o volumen.*

De la Reivindicación 5 suprimirla, de igual manera la reivindicación 3 ya que sugieren que está contenida en la 1.

En la reunión se solicitó por parte de ustedes de la Reivindicación 5 suprimirla, de igual manera la reivindicación 3 ya que sugieren que está contenida en la 1, La Reivindicación 2 no se solicitó complementarla. Por lo tanto, quedarían en definitiva las Reivindicaciones que se mencionan a continuación de este texto, siendo claras y concisas como complemento de la subsanación mediante oficio del 1 de octubre de 2018.

Por tanto, respecto a lo anterior se definen las Reivindicaciones:

#### **Reivindicación 1**

1. *Sistema estructural de vivienda y protección integrado, es un sistema de protección estructural tipo capsula con un marco metálico elaborado en acero estructural (1) y unido mediante soldadura eléctrica(6) sobre el cual están soldadas(2) varillas de acero en un entramado geométrico(5) que distribuye las cargas, en las uniones centrales de este entramado hay sujetos mediante soldadura platinas circulares(3) que absorben y disipan las vibraciones su diseño está determinado por las características volumétricas del espacio donde se va a instalar este sistema está caracterizado por un diseño geométrico que distribuye las cargas por toda la estructura y disipa la energía en forma de vibración empleando platinas de acero las cuales conducen la energía hacia los apoyos (4) "Completando así un habitáculo cerrado con acceso adecuado. El sistema funciona con bases de neopreno, que separan la vibración del edificio y en conjunto los elementos del habitáculo distribuyen y disipan la energía de cargas fortuitas, como por ejemplo colapso estructural."*

#### **Reivindicación 2**

2. *Sistema estructural de vivienda y protección integrado de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado por un entramado metálico con un diseño geométrico que distribuye las cargas.*

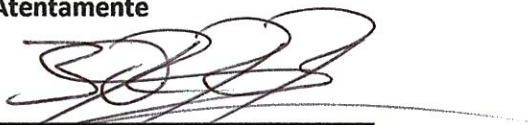
#### **Reivindicación 4**

4. *Sistema estructural de vivienda y protección integrado "de acuerdo a la reivindicación No.1, se caracteriza. "Esta invención se diferencia de estos debido a su independencia con la estructura que contiene la capsula y su versatilidad para adaptarse a cualquier forma o volumen.*

Queda claro, que nuestra patente crea un habitáculo en una vivienda ya construida con incertidumbres constructivas y así crear un refugio para amortiguar dichas fuerzas.

Por lo tanto, solicito me sea concedida la Patente de La Referencia del Expediente No. NC2016/0002782, ya que presenta todas las características y condiciones de patentabilidad existentes,

**Atentamente**



**Ing. David Ricardo Rosario Rubio.**  
**C.C.79.752.337 de Bogotá**  
**T.p.2520283457Cnd**

# \$SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

4



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**

## RECIBO DE CAJA

**No. 18 - 0076301**

Octubre 09 de 2018 - 09:27:46

RECIBIDO DE : DAVID RICARDO ROSARIO RUBIO

CC 79.752.337

### \*\*\* Soporte del Pago \*\*\*

| TIPO PAGO    | BANCO           | CUENTA    | No. PAGO  | FECHA PAGO | VR. PAGO     |
|--------------|-----------------|-----------|-----------|------------|--------------|
| CONSIGNACION | BANCO DE BOGOTA | 062754387 | 249720903 | 08/10/2018 | \$187.000,00 |

### \*\*\* Conceptos Pagados \*\*\*

| CANT | RENTISTICO                                          | CONCEPTO                                     | VR. UNITARIO | VR. CONCEPTO |
|------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------|--------------|
| 1    | 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL | 4594 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL | \$187.000,00 | \$187.000,00 |
|      |                                                     |                                              |              | \$187.000,00 |

SON: \*\*\* CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE \*\*\*

Responsable: \_\_\_\_\_  
\*\*\*\*\*

-Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. \_\_\_\_\_

Superintendencia de Industria y Comercio  
Radicado: NC2016/0002782 Folios: 4  
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-10-09 9:31:27  
Tipo aplicación: Documentos Independientes